

	ALCALDÍA DE POPAYÁN		F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.		Versión: 01
			Página: 1 de 1

Para: ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA; Secretaria General.

De: AURA MARICELA ZÚÑIGA MENESES, Secretaria de Salud Municipal.

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES USUARIOS DE LOS CENTROS VIDA Y ESTRATEGIA CENTROS VIDA SATÉLITE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ 2023 PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".
PERFIL	Profesional en Fisioterapia, con experiencia laboral mínima de un (1) año.

Se realiza la solicitud a los siete (07) días del mes de julio de 2023.


AURA MARICELA ZÚNIGA MENESES
 Secretaria de Salud Municipal de Popayán

Proyectó: Janette Alexandra Luna Vela – Abogada Contratista SSM